ROMULO EMILIO SALGADO PADILLA
NIT 11.106.092-4
cra 15E # 38 -95
Tel: (57) 3043857090
Montería - Colombia
romulo4444@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. RS-741

Señores	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA		
NIT	812.000.227-0	**Teléfono**	(604) 3006975436
Dirección	CALLE 27 3 16 P 3	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/12/2022, 10:02
Expedición	05/12/2022, 10:10
Vencimiento	05/12/2022

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CM004	ACTA NO 3 POR EL 14,5% CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2022 CONTRATO # CM-MC-004-2022 OBJETO: MANTENIMIENTOCORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRESACONDICIONADOS, MINI SPLIT Y LOS AIRES CENTRALES DELCONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA.	1.00	1,316,088.24	1,566,145.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón quinientos sesenta y seis mil ciento cuarenta y cinco pesos m/cte.

Total Bruto	1,316,088.24
IVA 19%	250,056.76
Total a Pagar	1,566,145.00

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 1,566,145.00

Observaciones:
MES DE DICIEMBRE
CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA NRO 79042305885

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764036625611 aprobado en 20220922 prefijo RS desde el número 585 al 2000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado Tarifa
CUFE: 53d0acb3a5cf5937d07cc641ce7dbb52b3167b2bcc1f391a1259f5bf807e80095bb1766cf60df05c1e1e64be20b149b2

Certificado Bancario

Miércoles, 16 de Octubre de 2022

Señores
QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ROMULO EMILIO SALGADO PADILLA identificado(a) con CC 11106092, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	79042305885	2008/06/13	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos Bancolombia

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11106092		SALGADO PADILLA ROMULO EMILIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CLIMARO	CR 15 E 38 91 BRR LA FLORESTA	MONTERIA-CORDOBA	7812210	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1770811004	9442906341	E	2022/11/23	2022/11/23	BANCOLOMBIA	0	$1,919,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1101452967	JULIO RODRIGUEZ BRAYAN																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
2	CC	1067881908	MADRID TRUJILLO DAVID MAURICIO	X																	231001	6	$200,000	$32,000	EPS048	6	$200,000	$8,000	CCF16	6	$200,000	$8,000	14-23	6	$200,000	$14,000	6	$0	$0	Si	$62,000
3	CC	1067946873	MIRANDA GALARAGA DARGUY DAVID																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	1067931633	ORTEGA GALARAGA CARLOS MARIO																		230201	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	9041936	VERBEL BATISTA JORGE ELIECER																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	ESSC24	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
6	CC	1010110809	VILLALBA ALGARIN ALEXIS FERNANDO																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
7	CC	1003404318	VILLALBA ALGARIN IVAN DAVID																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS048	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Total	**Afiliados(7)**																						$6,200,000	$992,000			$6,200,000	$248,000			$6,200,000	$248,000			$6,200,000	$431,600		$0	$0		$1,919,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11106092		SALGADO PADILLA ROMULO EMILIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CLIMARO	CR 15 E 38 91 BRR LA FLORESTA	MONTERIA-CORDOBA	7812210	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1770811004	9442906341	E	2022/11/23	2022/11/23	BANCOLOMBIA	0	$1,919,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$992,000	$0	$0	$992,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$32,000	$0	$0	$32,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$320,000	$0	$0	$320,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$431,600	$0	$0	$431,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$431,600	$0	$0	$431,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$248,000	$0	$0	$248,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	$248,000	$0	$0	$248,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$248,000	$0	$0	$248,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	$48,000	$0	$0	$48,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$120,000	$0	$0	$120,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				**7**	**$1,919,600**	**$0**	**$0**	**$1,919,600**

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.08.12 16:51:17 -05:00

Código de Seguridad: htTSVQC3xY52mBWAIDTtnA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CT-100001501	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	120042350	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN TULUA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/08/2022	24:00 Horas Del	12/06/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SALGADO PADILLA, ROMULO EMILIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	11.106.092
DIRECCIÓN	CALLE 27 #3-16	**TELÉFONO**	3043857090
ASEGURADO	CONCEJO DE MONTERIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	812.000.227-0
DIRECCIÓN	CALLE 27 # 3 - 26	**TELÉFONO**	7826255
BENEFICIARIO	CONCEJO DE MONTERIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	812.000.227-0
DIRECCIÓN	CALLE 27 # 3 - 26	**TELÉFONO**	7826255

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 26, CUYO OBJETO ES:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT Y LOS AIRES CENTRALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/08/2022	24:00 Horas Del 12/06/2023	1.080.100,00	31.486,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 12/08/2022	24:00 Horas Del 12/06/2023	1.080.100,00	31.486,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.160.200,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONEXION SEGUROS EN LINEA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	62.972,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	62.972,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	12.915,00
TOTAL A PAGAR	$	80.887,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/08/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

Romulo Salgado V.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 2037194178

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** TULUA 2022/08/16 11:06:16

VALOR TOTAL: 80.887,00

RECIBO DE: SALGADO PADILLA ROMULO EMILIO

NUMERO DE IDENTIFICACION: CC 11106092

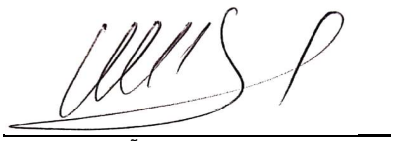
POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20221000455765	1604890998	NEQUI	80,887.00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100001501 Certificado(s): 120042350;

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.27 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

Clientes Especiales - Judiciales - Recaudos
Accidentes Personales

Anterior Menu principal

PAGO EN KUSHKI-PSE

INFORMACION DEL PAGO

Comercio
SEGUROS MUNDIAL
NIT
8600370136
Codigo de Servicio PSE
0308
Fecha y Hora de la Operación
2022/08/16 16:06:17
Nro. de Transacción
2037194178
Moneda
COP
Valor Total
$80,887.00
IVA
$0.00
Descripción
Pago de Polizas asociadas a la boleta de pago No. 20221000455765
Estado de Transacción
Aprobada
Respuesta
-
Numero de Autorización(CUS)
1604890998
Banco
1507 - NEQUI
Numero de Ciclos
3

Imprimir

Si desea mayor información acerca del estado de la transacción puede comunicarse a nuestra línea de atención (+571) 3274712/13 (Opción 3), o enviar sus inquietudes al correo electrónico mesadeservicio@segurosmundial.com.co

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. CM-MC-004-2022

No 3

N° DE CONTRATO:	CM-MC-004-2022
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERONIMO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	ROMULO SALGADO PADILLA
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT Y LOS AIRES CENTRALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA.
VALOR DEL CONTRATO:	$10.801.000
VALOR EN LETRAS:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO MESES
FECHA DE INICIO	12 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	12 de diciembre de 2022
FECHA ACTA DE INICIO:	12 de agosto de 2022
PORCENTAJE A PAGAR MES CORRESPONDIENTE A ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2022:	CATORCE PUNTO CINCO PORCIENTO (14.5%)
VALOR A PAGAR MES:	UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1.566.145,00)

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DEMÁS ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR

OBLIGACIONES GENERALES

1. El contratista deberá desarrollar el objeto del contrato de conformidad don las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación de INVITACION PUBLICA CM-MC 004-2022, los cuales hacen parte integral del contrato. El contratista se obliga para con la entidad a ejecutar, de acuerdo con el precio ajustado con el presupuesto oficial del proceso y con sus propios medios en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Para la celebración y ejecución del contrato, el contratista dará cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Invitación Pública CM-MC 004-2022, a saber:

1. Disponer del tiempo necesario para cumplir con el objeto contractual
2. Mantener durante la ejecución del contrato, los precios propuestos.

3. Revisar, limpiar y realizar Tres (3) mantenimientos preventivos y correctivos y desinfección en los Dos (2) aires mini Split propiedad del Concejo de Montería.
4. Revisar, limpiar y realizar Tres (3) mantenimientos preventivos y correctivos y desinfección en los Tres (3) aires centrales propiedad del Concejo de Montería
5. Hacer la sustitución de los bienes, cuando los entregados presenten algún tipo vencimiento o deterioro que impida su correcto consumo.
6. Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia.
7. NO acceder a peticiones o amenaza de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales ocurrencias a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas u correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1.993.
8. Construir una garantía única de acuerdo con lo previsto en el estudio previo.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

En desarrollo y cumplimiento de las OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y GENERALERS DEL CONTRATO, contempladas en la CLAUSULA SEGUNDA, del contrato en referencia, brinde mis servicios en las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Desarrollamos el objeto contractual conforme a las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso y se ejecutaron de acuerdo con el precio justado en el presupuesto oficial entregado a la entidad.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Se dispuso y se cumplió en los tiempos exigidos por la entidad contratante
2. Se mantuvieron los precios propuestos por en la oferta económica por ROMULO SALGADO en el presupuesto presentado a la entidad.

3. Se realizo las actividades correspondientes al segundo mantenimiento de Aires Centrales y Mini Split en el mes de octubre de 2022 y se realizaron las siguientes actividades.
   1. REVISION Y MANTENIMIENTO DE 3 AIRES CENTRALES DE 5 TONELADAS CON REVISION DE CONDENSADORES DICIEMBRE DE 2022
   2. REVISION Y MANTENIMIENTO DE 2 MINI SPLITS DE AREAS ADMINISTRATIVAS CON REVISION DE CONDENSADORES DICIEMBRE DE 2022
4. No hubo necesidad de realizar sustitución de los bienes entregados ya que no presentaron ningún tipo de vencimiento o deterioro que impidiese su correcto consumo y o utilización
5. Se cumplieron con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia
6. El contrato se celebró sin ninguna acción que infringiera la ley.
7. Se constituyeron las garantías solicitadas en el pliego de condiciones las cuales se establecieron con la compañía aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A número de póliza 100001501 con fecha de expedición del 12 de AGOSTO del 2022 y vigencia hasta el 12 de JUNIO del 2023. (Se anexa copia de la Póliza)

INVENTARIO DE ANEXOS (EVIDENCIAS MULTIMEDIA, DOCUMENTOS, PRODUCTO)			
N°	DESCRIPCIÓN	MAGNÉTICO	FÍSICO
1	Acta de entrega interna de la ROMULO SALGADO PADILLA	x	x
2	Copia de la póliza	x	x
3	Factura Electrónica	x	x
4	Seguridad Social	x	x
5	Acta de inicio	x	x
6	Acta de recibo a satisfacción de la entidad y evidencia	x	x

Para mayor constancia se firma en Montería a los DOS (2) días del mes de DICIEMBRE de 2022

ROMULO EMILIO SALGADO PADILLA
CC 11.106.092

OBJETO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS, MINI SPLIT Y LOS AIRES CENTRALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA.".	
Fotografía N°1	**Fotografía N°2**
	
Fotografía N°3	**Fotografía N°4**
	
OBJETO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS, MINI SPLIT Y LOS AIRES CENTRALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA.".	

CONCEJO DE MONTERIA	FORMATO DE SUPERIVISION PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	GC-FR-025
		VERSIÓN	1
		CREACIÓN	junio 2021
		PAGINA	1 de 3

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CM-MC-004-2022 HACE CONSTAR QUE:

CONTRATISTA:	ROMULO SALGADO PADILLA
TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA
N° DE IDENTIFICACIÓN	11.106.692
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT Y LOS AIRES CENTRALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 10.801.000
VALOR EN LETRAS:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO MESES
FECHA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO:	12 DE AGOSTO DE 2022
PORCENTAJE A PAGAR MES DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN DICIEMBRE:	CATORCE PUNTO CINCO POR CIENTO 14.5 %
VALOR A PAGAR:	UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1.566.145,00)

PERIODO DE EJECUCIÓN
DICIEMBRE DE 2022.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DEMÁS ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES	**ESTADO**
1. El contratista deberá desarrollar el objeto del contrato de conformidad don las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación de INVITACION PUBLICA CM-MC 004-2022, los cuales hacen parte integral del contrato. El contratista se obliga para con la entidad a ejecutar, de acuerdo con el precio ajustado con el presupuesto oficial del proceso y con sus propios medios en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final.	Cumplió

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ESTADO**
1. Disponer del tiempo necesario para cumplir con el objeto contractual. 3. Revisar, limpiar y realizar Tres (3) mantenimientos preventivos y correctivos y desinfección en los Dos (2) aires mini Split propiedad del Concejo de Montería.	Cumplió
2. Mantener durante la ejecución del contrato, los precios propuestos	Cumplió
3.Revisar, limpiar y realizar Tres (3) mantenimientos preventivos y correctivos y desinfección en los Dos (2) aires mini Split propiedad del Concejo de Montería.	Cumplió

4. Revisar, limpiar y realizar Tres (3) mantenimientos preventivos y correctivos y desinfección en los Tres (3) aires centrales propiedad del Concejo de Montería	Cumplió
5. Hacer la sustitución de los bienes, cuando los entregados presenten algun tipo vencimiento o deterioro que impida su correcto consumo.	N/A
6. Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia.	Cumplió
7. NO acceder a peticiones o amenaza de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales ocurrencias a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas u correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1.993.	Cumplió
8. Construir una garantía única de acuerdo con lo previsto en el estudio previo.	Cumplió

OBSERVACIONES ESPECIFICAS
Revisado el informe de actividades y sus anexos, se evidenció que cumplió con las obligaciones contractuales, en especial dispuso y se cumplió en los tiempos exigidos por la entidad contratante, mantuvo los precios propuestos por en la oferta económica por ROMULO SALGADO en el presupuesto presentado a la entidad. realizo las actividades correspondientes al segundo mantenimiento de Aires Centrales y Mini Split en el mes de octubre de 2022 y se realizaron las siguientes actividades. 1. REVISION Y MANTENIMIENTO DE 3 AIRES CENTRALES DE 5 TONELADAS CON REVISION DE CONDENSADORES DICIEMBRE DE 2022 2. REVISION Y MANTENIMIENTO DE 2 MINI SPLITS DE AREAS ADMINISTRATIVAS CON REVISION DE CONDENSADORES DICIEMBRE DE 2022.Cumplió con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia. El contrato se celebró sin ninguna acción que infringiera la ley. Constituyó las garantías solicitadas en el pliego de condiciones las cuales se establecieron con la compañía aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A número de póliza 100001501 con fecha de expedición del 12 de AGOSTO del 2022 y vigencia hasta el 12 de JUNIO del 2023 Respecto de la obligación número cinco no aplica porque no hubo necesidad de realizar sustitución de los bienes entregados ya que no presentaron ningún tipo de vencimiento o deterioro que impidiese su correcto consumo y o utilización **OBSERVACIÓN: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DINERO PAGADO HACE REFERENCIA A ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE DICIEMBRE.**

DOCUMENTOS LEGALES DEL CONTRATISTA	ESTADO
Cuenta de cobro firmada y bajo los efectos contables legales	Cumplió
Comprobante de pago a seguridad social del respectivo mes	Cumplió
Informe de actividades del periodo correspondiente	Cumplió
Anexos de evidencia de las actividades	Cumplió

Se expide y firma en Montería el día 15 de DICIEMBRE de 2022 con destino a la Oficina de Pagaduría para efectos del servicio prestado, en el cual se cancela al contratista la

suma de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1.566.145,00)

Atentamente,

SUPERVISOR DE CONTRATO
JUAN RODRIGO GARCIA MENDOZA
C.C. NO. 1.136.881.895 DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIO GENERAL.

APOYO TECNICO DE SUPERVISIÓN
MARIA MAUSSA PETRO
C.C 34.990.431